

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España, (En mes. 1.10 pes. || Fuera de la capital, (Trimestre. 4 pes. || Semestre. 7.50 || Año. 14 pes.)

Número suelto 5 céntimos

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta, Mayor pral. 30 y Castaño, 1

ANUNCIOS y COMUNICADOS: PAGO ADELANTADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado, desde Magáz a la cárcel Modelo, un lio con ropa que contenía un traje, un lezo y una camisa blanca, más una cesta con 8 docenas de botellas, vacías, de gaseosa, hará el favor de entregarlo en la fábrica de aguardiente de D. Fernando Vela, donde se le dará su correspondiente gratificación y las más cordiales gracias.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 22 de Julio

Trigo de 42 a 43 reales las 12 libras.
Centeno de 28 a 29 rs las 90 libras.
Cebada de 21 a 22 rs. la fanega.
Avena de 14 a 15.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Baltanás 21

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo a 44 rs. fanega.
Centeno a 29
Cebada a 24.
Avena a 15.
Patatas a 6 rs. arroba.

Frechilla 21

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo común a 45 reales las 92 libras.
Cebada a 24 rs. fanega.
Yeros a 35.
Avena a 16.
Centeno a 33.
Alubias a 70 y 80
Garbanzos superiores a 128.
Idem regulares a 120.
Idem medianos a 100.
Harina de 1.ª a 20 rs. arroba.
2.ª a 18
3.ª a 16
Patatas a 5 rs. arroba.

Valladolid 21

La entrada en los almacenes generales de Castilla, ha sido de 30 fanegas de trigo añejo a 45 reales las 94 libras.
20 de trigo nuevo a 44 3/4.
La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo añejo ha sido cotizado a 44 3/4 reales las 94 libras.
20 de trigo nuevo a 45 1/2.
Centeno a 30 1/2.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15
Tercerilla a 9 1/4.
Medina del Campo 21
En el mercado celebrado hoy han entrado 200 fanegas de trigo nuevo pagándose a 42 reales las 94 libras.
Centeno a 28 y 29 rs. fanega.
Cebada a 24 y 25.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, muy caluroso.

Rioseco 21

Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase a 43 reales las 94 libras.

Centeno a 27 reales fanega.
Cebada a 23.
Tendencia, floja.
Matapozuelos (Valladolid) 12
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 23.
Algarrobas a 32
Garbanzos superiores a 130.
Idem regulares a 115.
Idem medianos a 85.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15

Pradoluengo (Burgos) 21
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo rojo a 44 y 45 reales fanega.
Centeno a 28 y 30.
Cebada a 25.
Avena a 16
Algarrobas a 22.
Yeros a 25.
Lentijas a 38.
Garbanzos superiores a 160.
Idem regulares a 120.
Idem medianos a 80.
Alubias a 64

Harina de 1.ª a 21 rs. arroba.
2.ª a 20
3.ª a 18
Patatas a 6 rs. arroba.

Melgar de Fernamental 21
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo a 43 rs. las 92 libras.
Centeno a 28 rs. fanega.
Cebada a 24.
Avena a 16.
Yeros a 37.

Alba de Tormes (Salamanca) 21
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo común a 45 rs. fanega.
Centeno a 26.
Cebada a 22.
Avena a 17.
Algarrobas a 25.
Garbanzos superiores a 140.
Idem regulares a 100.
Idem medianos a 80.
Alubias a 70.
Patatas a 4 rs. arroba.

NOTA DE HOY

LAS PROVINCIAS

Hablando de los planes reformistas que el Gobierno desarrollará en el interregno parlamentario, dice la prensa madrileña que entre ellos figura el relativo a la redacción de una nueva ley provincial bajo la base de la reducción del número de provincias. La noticia es cierta indudablemente. Hace mucho tiempo que viene habiéndose de la necesidad de establecer una nueva división territorial administrativa y ahora, con ocasión de las economías que se imponen al Estado, ha llegado a tomarse dicho extremo como una de las condiciones esenciales para dichas economías. Hasta la asamblea de Zaragoza se creyó en el caso de adoptar como una de sus conclusiones el principio de la reducción del número de provincias. Aparte de esto, en las ideas del Sr. Silvela ha entrado siempre

el propósito de modificar la actual división administrativa de la Península en el sentido que se indica y es natural que el Sr. Dato se apodere ahora de los pensamientos de su jefe para traducirlos en la nueva ley provincial.

Se halla por acá muy extendida la creencia de que todos somos a pedir economías y que luego ponemos el grito en el cielo cuando ellas tocan a nuestra casa, de donde se deduce que nuestro país es ingobernable y que no puede haber nadie que se atreva a desafiar las tempestades que levanta el interés particular lesionado.

Si la cosa es cierta en tesis general, conviene advertir que ella no reza con nosotros. En esta tierra de Castilla, quizá más que en ninguna otra región de España, se advierte la necesidad de que la nación entre derecha y resueltamente por el camino de reformas y radicales economías y en la empresa de acometerlas y realizarlas no hemos de poner nosotros los castellanos obstáculos al Gobierno.

Pero es preciso que las reformas que se implanten para llegar a esas economías se hallen perfectamente meditadas y no respondan a capricho ministerial o a motivos menos fundados todavía.

¿Puede llegarse con la supresión de algunas provincias a economías verdaderamente efectivas y prácticas? Caso de que esas economías vengan de modo indudable con la indicada supresión significarían más que todas ellas los perjuicios que por ese concepto se irroguen a los intereses generales de comarcas determinadas? He ahí dos cuestiones sobre las cuales es preciso que medite mucho el ministro de la Gobernación antes de acometer la reforma de la división territorial. El asunto no es tan claro como a primera vista parece y resaltaría expuesto a fracasos muy lamentables que se adoptase una solución en el mismo sin pesar con escrupulo todas las razones que puedan militar en pró y en contra.

Si después de ese profundo y serio examen, el ministro se decide, con la mano puesta en su conciencia y la vista fija en los intereses supremos de la nación, a llevar la supresión de provincias a la nueva ley, vendrá entonces una tarea de detalle mucho más escrupulosa todavía; la tarea de ajustar esa supresión a términos estrictos de justicia.

Seguro es que se desatarán contra el ministro, cuando trate de realizar esa obra, todo género de influencias y de presiones. Para bien; lo primero que se necesitará para que ella prospere y se acepte es que tales influencias y presiones no se tengan en cuenta para nada. ¿Podrá llegar el actual ministro de la Gobernación a tan relevante prueba de valor cívico?

No es ocasión la presente para discorrir sobre la suerte que podrá correr Palencia en el plan que trata de desarrollar el Sr. Dato. Hablar de este punto concreto sería hoy poco prudente y demasiado prematuro. Poco prudente porque conviene dejar en libertad al ministro para que revele con toda claridad su pensamiento. Demasiado prematuro porque, cualquiera que sea la solución que

el Sr. Dato adopte, ella tendrá que pasar necesariamente por el debate y la aprobación de las Cortes.

Pero conviene que todos, empezando por os representantes de nuestra provincia en las diversas esferas oficiales y siguiendo por las fuerzas vivas de nuestra ciudad y de nuestros pueblos, vayamos fijándonos en una cosa; en que a Palencia no puede privársela de la capitalidad bajo concepto ninguno; en que no hay en Castilla ninguna población que reúna condiciones tan apropiadas como Palencia, empezando por las de carácter topográfico, para que siga conservando su capitalidad con legítimo derecho y perfecta justicia.

Y no olvidándonos de circunstancia tan importante y de tan excepcional valía, esperemos con marcada atención el desarrollo de los sucesos.

ALBUM LITERARIO

CUENTA DE VIAJE

Pensando en hacer su agosto dos industriales gitanos, como buenos jerezanos aficionados al mosto, para una larga excursión de resultados seguros, fijaron en cinco duros los gastos de traslación.

De la marcha llegó el día, pero, el pensar con espanto que iba a gastarse tanto dinero en su travesía,

—«Compadre, dijo el más viejo, ¡haremos lo que usted quiera; pero si usted a mí me oye ra ¡haría caso de un consejo.»

—«¿Cuál?»

—«Pus irnos a patita, un rato a pie y otro andando, ¡comiendo bien y empinando ¡pa aprovechar esa gaita.»

—«Compadre, del mismo modo, ¡reculaba yo también: ¡es en contra e Dios que er tren ¡se lleve er dinero todo.»

—«Iremos sin agonía ¡y como nos dé la gana. ¡Si no llegamos mañana... ¡llegaremos otro día.»

—«Cabá. Pus ahora con seso ¡pa que haiga pa tío er camino, ¡vamos a pensar con tino ¡en gastar los cinco peso.»

Bajaron los dos la frente diversas cuentas tirando, y a poco de estar pensando, dice el uno de repente:

—«Compare ya tengo un plan ¡pa gastarnos los cien reales; ¡noventa y nueve cabales ¡pa vino y uno pa pan.»

Oída la proposición, alzó el otro el rostro fiero y mirando al compañero dice con indignación:

—«Compare, güena salía... ¡¿Un real pa pan, dice usted?»

—«Sí»

—«Pero vasté a poné ¡alguna panadería?»

JAVIER DE BURGOS

CARTA DE MADRID

Impresiones

Como veía pronosticando, el Gobierno se conformó al fin con que se aprobase el arreglo de las deudas y suspender después las sesiones hasta el mes de Octubre, en que los fríos otoñales impulsen

a los representantes del país a buscar el confort del Parlamento, lejos de huir de las Cámaras como ahora sucede.

Para entonces, si decayeron algo los entusiasmos y el señor Villaverde meditó bien su nefanda obra financiera, es probable que salgan de allí varias leyes que hoy se consideran como implantables.

Se trabaja para que las Cortes se cierren el lunes ó martes.

Congreso

Hoy presentó el Sr. Barroso una enmienda para que de los mil trescientos millones del empréstito nada se destine a fortificaciones ni artillados, y otra del señor Benavente, eximiendo del 5 por 100 del impuesto de transportes a los abonos y carbones minerales.

Con escarísima concurrencia se abre la sesión a las tres, apoyándose varias proposiciones de ley sobre carreteras y de interés local.

El marqués de Campo apoya una proposición autorizando al Gobierno para que estudie un plan de las obras públicas que con más urgencia hacen falta en España, para el desarrollo de su riqueza, y que para al efecto contraiga un empréstito de mil millones de pesetas destinadas a la realización de dichas obras.

Por unanimidad se acuerda que se tome en consideración.

El Sr. Muro ruega al Gobierno que no se demore el envío de socorros a los pueblos de Valladolid perjudicados por las tormentas.

Se hacen algunas otras preguntas y se entra en la orden del día continuando la discusión sobre el proyecto de ley de arreglo de las deudas.

De San Sebastián

El ministro de Fomento, según noticias de San Sebastián, estuvo hoy a cumplimentar a la Reina, no llevando ningún decreto a la firma.

Silvela de viaje

Mañana, en el express saldrá para dicha capital el Sr. Silvela. Llevará varios decretos.

Polavieja a baños

Antes de ir a Trabia irá a los baños el general Polavieja.

Reunión

La comisión de presupuestos se reunió esta tarde en el Congreso.

Senado

A última hora se aprobará en el Senado el proyecto de fuerzas navales que ha combatido el señor Montero Ríos.

Vapores correos

Han salido de la Habana el vapor correo Buenos Aires, y de Port Saïd el Isla de Panay, con rumbo a la Coruña y Lugo, respectivamente.

DEL EXTRANJERO

Censuras a un yanqui

Toda la prensa en general americana con motivo de la caída de Alger, dirige rudos ataques a su gestión, y dice que se ha limitado a conceder cargos públicos a sus amigos, olvidando los intereses del país.

Su falta de probidad y la corrupción han señalado su política en Filipinas, siempre que se trataba de manejar fondos; que millares de soldados han muerto por sólo darles de comer ebuoy momificados y que todos los jefes militares no son mejores que él, pues son hechura suya.

Una carta comentada
Es muy comentada en todas partes la siguiente carta dirigida por Crispi al presidente de una sociedad mercantil:

«Gracias señor presidente por vuestra invitación, pero no puedo asistir á ese banquete en tiempos tan tristes como los que atravesamos. Italia se hunde cada día más y como nadie tiene fuerzas para levantarla, los días que me quedan de vida no serán bastantes para verla reconquistar el puesto que le corresponde.»

La república Sudafricana
La Gaceta de Wertminster, examinando las reformas políticas de la república Sudafricana, estima indispensable que Inglaterra garantice al presidente Kruger la independencia de aquella república contra las sorpresas de carácter electoral, consignándose previamente que el cargo presidencial y el de comandante en jefe del ejército, habrán de recaer siempre en naturales del territorio y nunca en extranjeros. Este es el primer hecho que determinará un cambio en la manera de ser de la república Sudafricana.

QUINTERO

CURIOSIDADES

El pañuelo

Todas las personas, por apurada que sea su situación, pueden tener siquiera media docena de pañuelos baratísimos. Es preferible no llevar pañuelo, á usarlo asqueroso y sucio.

Su forma es indiferente, con tal que tenga suficiente extensión para recoger cómodamente las secreciones mucosas. Algo más importante la clase de tejido. El algodón produce calor y sensación molesta en la nariz. Los de hilo son preferibles.

No conviene servirse de pañuelos recién comprados. Son duros y acartonados, y originan erisipelas y escorzones.

No es indiferente el color. Blancos se prestan mejor al lavado, y protegen, en caso dado, de los rayos solares por la refracción. Deben llevarse de s pañuelos, y á veces más, á consecuencia de los accidentes imprevistos que pueden sobrevenir.

Se guardarán lejos del tabaco, de los fósforos, etc. No conviene el abuso de perfumes y esencias. Hay que desconfiar siempre del pañuelo de una persona enferma.

La higiene exige que un pañuelo deje de servir en cuanto no se halle muy limpio, no cuando se halle muy sucio.

Conviene ponerse un pañuelo á la boca á la salida de los teatros y cafés en las noches frías, ó cuando se está escalorado.

Debe saberse que, sin embargo, no sirve esta precaución si estando sudando ó traspirando abundantemente nos exponemos á un aire frío repentinamente.

Tapando la boca, tapamos una vía, pero dejamos abiertas muchas, todas las demás del cuerpo. Es pues indispensable también, y esto es lo principal, no lanzarse al aire frío cuando se traspira mucho, por abrigado que se esté.

El pañuelo representa á veces toda una clínica benéfica. Con él (mojado en agua), sacamos del desmayo á una persona, cobijamos la hemorragia de otra, se vendan una tercera, y hasta se improvisan medios eficaces de tratamiento.

Un cirujano, el Dr. Mayor, ha ideado una aplicación de ver dices con pañuelos; en una palabra, es prenda necesaria y útil.

PÁGINA AGRÍCOLA

El mayor mal

Con este título escribe nuestro estimado colega La Rioja, de Logroño, el artículo siguiente:

«Como si no hubiéramos sufrido bastantes desgracias en estos últimos años ha caído sobre la Rioja una plaga cuyos efectos serán más desastrosos que las mismas guerras.

La filoxera invade ya nuestra comarca por todos lados; á los focos de Navarra por el Norte se añaden los del distrito de Haro y ahora los que con gran intensidad aparecen en Alfaro, y no se necesita ser muy pesimista para creer que en un plazo breve desaparecerá el viñedo de esta región, y con él la riqueza y gran parte de sus habitantes que irán á buscar en otros países medios de vida que aquí no encontrarán.

Es preciso mirar este mal con toda la atención que reclama, pero con serenidad y energía para huir de fatalísimos suicidios y de ligerezas perniciosas.

En presencia de un azote tan terrible, la Rioja necesita el concurso de todos sus hombres porque sólo á fuerza de inteligencia y de dinero puede evitarse una verdadera catástrofe.

Por de pronto debe emprenderse una campaña eficaz contra la filoxera, llamando en nuestro auxilio á los poderes públicos, ó saltando por encima de ellos si continúan como hasta aquí entorpeciendo todo y perjudicando á pretexto de no sabernos qué razones de inspección y centralismo absurdo.

No tenemos gran fe en que se logre extirpar al insecto ni siquiera detener su invasión, pero sí se puede hacer más lento su paso, prolongar la vida de la viña algunos años y obtener por este medio algunos millones de pesetas.

Peró mientras se realiza esta campaña es preciso que otras personas miren al porvenir, admitan el supuesto, que ojalá resulte falso, de que nos quedamos sin viñas, y estudien los cultivos que sustituirán á los actuales.

Hay que discutir con serenidad y buena fe si los agricultores podrán sustituir sus viñas con otras americanas y si dispuestos á realizar este gran sacrificio, encontrarán plantas apropiadas al terreno, y si sabrán cuidarlas con el esmero que necesitan.

Si todo esto no es viable y práctico ó no puede alcanzarse á todos, será preciso acometer con valentía el problema de los riegos para duplicar el terreno de regadío en la región; y probar, ya desde ahora las plantas que pueden sustituir á la viña en los terrenos de secano.

Dándose al problema la importancia que merece por autoridades, corporaciones, hombres de ciencia, labradores, etc., poniendo nos su apoyo, otros su dinero, éstos su influencia, aquéllos su inteligencia, su actividad ó los productos de su práctica, podremos resistir al poderoso enemigo que nos tiene sitiados y amenaza destruir nuestra principal riqueza.

Cuentos de «EL DIA»

EL TESTAMENTO

Celestino Pingand tenía cincuenta años y treinta mil francos de renta, cuando se le ocurrió la idea de casarse. Deseaba pasar tranquilamente los últimos días de su vida y evitar que su fortuna fuese á parar á manos de sus sobrinos, á los que no profesaba grandes simpatías.

Celestino comunicó su intento á sus amigos y conocidos, y les suplicó que le ayudasen en su propósito. Pero todos ellos trataron

de disuadirle, y le aconsejaron que desistiese de semejante proyecto.

—El casarse á tu edad es una locura—le decían.

—Al contrario—les contestaba Pingand.—Yo sé lo que me hago y no soy ningún niño.

—Ya es tarde para eso.

—¿Por qué?

—Porque eres demasiado viejo.

—¿Qué disparate! Gozo de buena salud, como bien y me siento fuerte y vigoroso.

—No te cases—le repetían cuantos le querían bien.—No hagas una tontería.

—¿Una tontería!

—Sí, señor; tu proyecto es un desatino.

A pesar de todo, el solterón no se dió por entendido y se puso con gran empeño á buscar una mujer joven y hermosa, que le aceptara inmediatamente por esposo. Como no aspiraba á aumentar su fortuna, se dirigió á la clase pobre y no tardó en descubrir la bella que debía ser encanto de su hogar. En un barrio extremo de la población conoció á una joven que vivía con su madre, viuda de un comerciante que había dilapidado en poco tiempo todo cuanto poseía.

La muchacha tenía dieciséis años, era muy bonita y estaba muy bien educada. Cuando Celestino anunció á las dos mujeres sus proyectos matrimoniales, su petición fué acogida favorablemente.

—Reflexione usted—dijo Celestino á la joven—pues no quiero que se case usted por sorpresa.

—Ya he reflexionado—contestó ella.

—Soy lo bastante rico para satisfacer los deseos de mi caridad y pretendo que no se arrepienta usted nunca de haberme otorgado su mano. Más tarde me cuidaré de asegurar el porvenir de mi esposa.

—No hablemos de eso—dijo la joven—puesto que no me guía el interés.

—¿No me encuentra usted demasiado viejo?

—No, señor.

—Sin embargo, es demasiado grande la diferencia de edad que nos separa.

—Me gusta usted tal como es y hay que tener en cuenta que el hombre no envejece tan pronto como la mujer.

—¿Tengo cincuenta años!

—¿Y eso qué importa? A los cincuenta años se es joven todavía.

—¿Es usted un ángel—exclamó Celestino.—Enseguida que nos casemos haré testamento y le legaré á usted toda mi fortuna.

—No hablemos de eso, por Dios!

—Sí, sí; hay que poner las cosas en su punto.

—Abandone usted ese tema de discusión para no entristecerme en un día tan solemne como éste.

—Obedezca—dijo Celestino, el cual se puso á hablar de otras cosas.

El solterón hizo sus preparativos de boda y obsequió con infinitud de regalos á su novia y á su futura suegra.

El matrimonio se celebró con gran pompa y á él asistieron todos los amigos de Celestino.

Al día siguiente de la ceremonia, los recién casados partieron para Suiza, y después de un viaje de muchos meses, regresaron á su país con objeto de establecerse en una preciosa quinta de Saint-Mandé.

Celestino era el más dichoso de los hombres.

Cuando llegó el invierno, el reuma le obligó á guardar cama y la mujer le cuidó con el mayor esmero del mundo.

—No sé cómo demostrarte mi gratitud—decía Celestino.

—Pero, ¿no eres mi marido?

—contestaba la joven, con acento candoroso.

—¿No te pasa el haberse casado conmigo?

—¿Por qué me ha de pesar, si

soy la mujer más feliz de la tierra?

—¿Y pensar que mis amigos no querían que me casara. No te olvidaré nunca y haré mi testamento en tu favor.

—No me hables de eso.

—¿Quiero legarte toda mi fortuna!

—Será inútil, porque si tuviese la desgracia de perderte no te sobreviviría.

—¿Qué locura!

—Estoy convencida de ello. Si te murieses, me moriría yo también de pena.

—¿Te lo prohibo...

—¿Acaso podría yo vivir sin tí?

Al cabo de tres años, Celestino cayó enfermo de cuidado y desde luego comprendió la gravedad de la situación.

—Hija mía—dijo á su mujer—me siento muy mal y puedo morirme de un momento á otro. Haz que venga enseguida un sacerdote. Ah! Y un notario.

—Pero ¿qué necesidad hay del notario?

—¿Quiero legarte toda mi fortuna!

—¿Para qué? Ya sabes que si te mueres, no me ha de hacer falta nada. Te amo demasiado para poder vivir sin tí.

—El tiempo calmará tu dolor.

—No lo creas.

—¿Cuánto me amas!—decía el moribundo, sumamente lisonjeado en su amor propio.

A pesar de todo, la afligida esposa envió á buscar al notario.

Tan pronto como Celestino estuvo solo con el depositario de la fe pública, le dictó su última voluntad.

Aquella misma noche se agravó Celestino, y su mujer anegada en lágrimas, no cesaba de decir que no le sobreviviría.

—Te creo—murmuró el agonizante.

Celestino espiró á los pocos momentos.

Al cabo de ocho días, el notario reunió en su despacho á todos los individuos de la familia para darles cuenta del testamento del difunto.

La viuda vestida de luto, estaba apenadisima y movía á compasión.

El notario rasgó el sobre que contenía el testamento y leyó en alta voz:

«Convencido de que mi adorada esposa no ha de sobrevivirme, según ella misma me ha repetido infinitud de veces, lego toda mi fortuna á mis sobrinos.»

La viuda estuvo á punto de perder el sentido, y exclamó fuera de sí:

—¿Qué estúpida he sido! ¡El muy imbécil creyó sin duda que se lo decía de veras!

E. F.

NOTICIAS

Esta mañana llegó á Palencia, procedente de Madrid, el diputado á Cortes por la capital y distinguido amigo nuestro D. Abilio Calderón.

Le enviamos nuestro cariñoso saludo de bienvenida, reiterándole nuestra felicitación por su conducta como representante de Palencia en este último período parlamentario.

El día 1.º de Agosto comenzarán á expedirse las cédulas personales correspondientes al año actual económico, siendo el plazo para obtenerlas sin recargo el de dos meses.

El juez de primera instancia de Astudillo, cita, llama y em plaza á José García Hoyos, de cuarenta y dos años de edad, casado con Andrea González Martín, de oficio tabernero, natural y vecino de Villasila de Valdeavieja, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días, contados desde la publicación de esta requisitoria en el

Boletín Oficial de esta provincia, se presente en la cárcel de aquel partido, para hacerle saber el auto de procesamiento y prisión dictado contra el mismo, en el sumario que se le sigue por hurto de vino.

Dice El Cantábrico, de Santander:

«Hemos tenido el gusto de ver unos sombreros cordobeses, de cartón, contruidos expresamente para ser utilizados los días de corridas de toros y que se pondrán en esta ciudad á la venta al ínfimo precio de una peseta.

El labrado del cartón lee de el aspecto de un sombrero de paja; pero su forma es más bonita, su peso más pequeño y su precio, como hemos dicho, mucho menor. Estas cualidades que reune el invento de que nos ocupamos, que invento es y bien reciente, harán que sea adoptado por la afición.

Ha tomado posesión de su cargo, el coronel de la zona de Palencia D. Leonardo Vallés Vinyera, para el cual fué nombrado por real orden de 8 de Junio último.

Le enviamos nuestra cariñosa enhorabuena, ofreciéndole el testimonio de nuestra distinguida consideración.

Comunican de París que la cosecha de trigo, según el estado de las mieses en los grandes centros productores de Francia, Norteamérica y Rusia, presentará este año una diferencia de cien millones de hectolitros menos que en 1898. La menos perjudicada será Francia, pero en Rusia todo el trigo de las regiones meridionales del Dniéper y el Don se ha perdido á causa de las heladas tardías.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de El libro de Cívico de la Torre, importante obra que acaba de publicar D. Matías Mena y Zamora, profesor de primera enseñanza en el inmediato pueblo de Villalobón.

Agradecemos mucho el envío y prometemos ocuparnos, con la debida extensión, en el examen de dicha obra.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer un alta y una baja y en el correccional otra baja.

En la de audiencia no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 63.

A principios de Agosto empezarán á circular los coches automóviles entre Vitoria y Lamos, estación del ferrocarril de Zamarraga á Bilbao.

El servicio se hará permanentemente por dos carruajes, y los dos cocheros ó conductores encargados de guiar dichos vehículos estarán ya de vuelta del extranjero adonde fueron para instruirse en el manejo de los mecanismos de los automóviles.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á la Sociedad Anónima española de dinamita, para que remita á Guardo (Palencia) y consignado á D. Benito González, diez cajas de dinamita, con un peso en bruto de 300 kilos.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 3 vacas, 3 terneras, 56 corderos y 2 lechazos.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dirigido de esta comunicación al señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital recordando el cumplimiento, por parte del personal del resguardo de consumo, de los artículos 34 y 35 del reglamento vigente del ramo de fecha 11 de Octubre de 1898, cuyas disposiciones copia-

rata que la de Orive, cualidad que no reúne ninguna de las extranjeras; por lo que los patriotas, los elegantes y la aristocracia prefieren á todas las conocidas la muy aromática del farmacéutico bilbaíno. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. De gran lujo de 5 á 26 rs. Farmacias y perfumerías. Recházase cualquier otra marca que se ofrezca por ganar más el vendedor ó por no tener la muy acreditada de Orive. En Palencia: Hijo de Leandr. Escudero.

El alcalde de Antilla del Pino da cuenta á este Gobierno civil de que en la noche del 18 del actual desapareció un macho, de la propiedad de D. Martín Cacharro Aguado, vecino de la misma. Las señas de la caballería son las siguientes: pelo negro, edad 17 años, alzada siete cuartas y media, lleva puesto un cabezón, y va desharrado de una mano y tiene unos bulbos en el pecho.

Lo que se publicará en el Boletín Oficial, para que la persona que sepa su paradero dé conocimiento á su dueño.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Balance de "EL DIA"

Terminó el conflicto. Las oposiciones y el Gobierno llegaron ya á un perfecto acuerdo. Verdad es que las minorías han permanecido en su terreno y que la transacción se ha hecho abandonando el Gobierno los baluartes en que se había encastillado.

Las bases del arreglo son las siguientes:

Las Cortes aprobarán el proyecto de conversión de las deudas con el artículo adicional de que nos hablaba ayer nuestro corresponsal madrileño en uno de sus telegramas y el Gobierno retirará el presupuesto de gastos para hacer en el interregno parlamentario una reorganización en los servicios.

Pactado el arreglo, esta tarde quedará aprobado en el Congreso el proyecto sobre las deudas; inmediatamente pasará al Senado y en la alta Cámara se le despachará definitivamente el martes. El miércoles, de consiguiente, se suspenderán las sesiones de Cortes.

La suspensión de sesiones no se hará por decreto sino por acuerdo de las Cámaras.

Se acordó á la consabida fórmula de «Para la próxima sesión se avisará á domicilio.»

En cuanto se cierran las Cortes comenzará en Madrid la desbandada de hombres políticos, incluyendo entre ellos á los que ahora forman el Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito de ir á Barcelona unos días; el de Hacienda tomará las aguas de Zaldívar; el de Marina irá á San Sebastián para reemplazar al de Fomento; el de la Guerra visitará las fábricas de armas de Oviedo y Trubia y luego irá á la Borboulle.

El Sr. Silveira hará todos los sábados un viaje á la capital de Guipúzcoa para despachar con S. M. la Reina.

El jefe del Gobierno será, por tanto, según pintoreticamente dice un periódico, un «presidente automóvil.»

La promesa de reorganizar los servicios para castigar los gastos ha sido hecha muy solemnemente por el Sr. Silveira.

Ya veremos lo que hace el Gobierno y hasta dónde se llega en el asunto.

Esa labor comenzará, según dicen los periódicos afectos al Gobierno, por los extremos siguientes:

Evitar la concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito. La medida reazará con todos los departamentos, empezando por Marina y Guerra.

Activar las negociaciones con la Santa Sede para reducir los gastos de culto y clero.

Suprimir algunas de las Audiencias territoriales.

Reformar los servicios de Hacienda y Gobernación en las provincias, ultimando á la vez, las nuevas leyes municipal y provincial.

En esta última se acometerá, por lo visto, la supresión de algunas provincias.

Y hacer en Guerra y en Marina reformas y supresiones que no se detallan.

En Betanzos ha estallado un motín contra el impuesto de consumos.

Varios grupos presentaron en actitud hostil frente á la casa consistorial arrojando piedras y prorrumpiendo en gritos y mueras sin atender los consejos del alcalde y de los tenientes de alcalde.

La guardia municipal fué arrojada por las turbas. Estas asaltaron los fielatos y quemaron las casillas, robando cuanto había dentro.

Después apedrearon la casa del arrendatario y rompieron los faroles del alumbrado y los cristales de varias casas y deshicieron y destrozaron gran cantidad de barriles de vino que había depositados en el fielato.

El jefe de la guardia municipal se halla herido.

TELEGRAMAS

Recepción

Madrid 22 (11 m.)

El lunes se celebrará una recepción de senadores y diputados en los salones de la presidencia del Consejo de ministros.

La recepción tendrá por objeto el despedir á los representantes del país que han apoyado con su voto al Ministerio.

Cerralbo

Madrid 22 (11 m.)

Son inexactas las noticias que han dado algunos periódicos, diciendo que el Gobierno francés, había ordenado al marqués de Cerralbo que abandonase su residencia del Mediodía de Francia.

Dicha orden no existe y sobran, de consiguiente, los comentarios hechos á este propósito por la prensa.

Otra huelga

Madrid 22 (11 m.)

Comunican de Cádiz que se han declarado en huelga los cocheros de aquella población.

La huelga reviste carácter pacífico.

Villaverde y el Banco

Madrid 22 (11 m.)

Se asegura que han quedado rotas las negociaciones que venían siguiéndose entre el Banco de España y el ministro de Hacienda.

Mañana celebrará una reunión el consejo de gobierno de aquel establecimiento de crédito, y se dice que esta reunión está relacionada con la ruptura de que se habla.

Martínez Campos

Madrid 22 (11 m.)

Ayer por la tarde estuvo Martínez Campos en el Congreso y encerrándose en el despacho de ministros él y Villaverde, celebró larga conferencia con el ministro de Hacienda.

Dícese que Martínez Campos fué á participar á Villaverde la oposición que le haría el Senado por el arreglo pactado entre el Banco y el Tesoro.

Se agrega que el general advirtió al ministro que la oposición anunciada sería tanto más peligrosa, cuanto que en ella contarían las oposiciones con los votos de bastantes senadores de la mayoría.

Se indica, por último, que Martínez Campos expuso á Villaverde la conveniencia de que transigiera en esta cuestión.

El ministro de Hacienda se negó, por lo visto, á toda transacción en el asunto, cosa que disgustó mucho á Martínez Campos, según se afirma.

De aquí que ayer, á última hora de la tarde, se diera como segura la crisis, asegurándose que había presentado Villaverde su dimisión, rumor que continúa circulando hasta este momento.

Los ministeriales niegan la existencia de la crisis y manifiestan que son muy esageradas las noticias que se dan acerca de la entrevista de Martínez Campos con Villaverde.

Quintero

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo.—San Apolinar obispo, Santa Brígida, San Bernardo y San Liborio.

En Santa Marina termina el Novenario á la Santa Titular: á las siete y media hay Misa de Comunión; á las diez, expuesto el Santísimo Sacramento, empezará la Misa solemne en la que predicará el Sr. D. Dionisio Tarrero; después del Ejercicio de la tarde se hará la Reserva y se sacará en Procesión la imagen de la Santa.

En la Compañía son los Ejercicios de la Asociación de la Vela á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Juan de Dios se expodrá á S. D. M. á las seis y después habrá Visita, Rosario, Práctica y Reserva.

Lunes.—Ayuno.—Santa Cristina, San Francisco Solano y San Victor.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

PASATIEMPOS

Anécdota de hoy

Un lugar muy conocido por una feria de burros que celebraba todos los años, había comisionado á su alcalde para arengar al Rey.

Un cortesano de su comitiva empezó á fastidiarse de la arenga, y creyó debía entretener el fastidio burlándose del magistrado con alguna pregunta que le cortase su locución.

—Decídme—le pregunta,—¿cuántos valen los asnos en vuestro pueblo?

Detúvose el alcalde, y después de haberle mirado de pies á cabeza con desprecio:

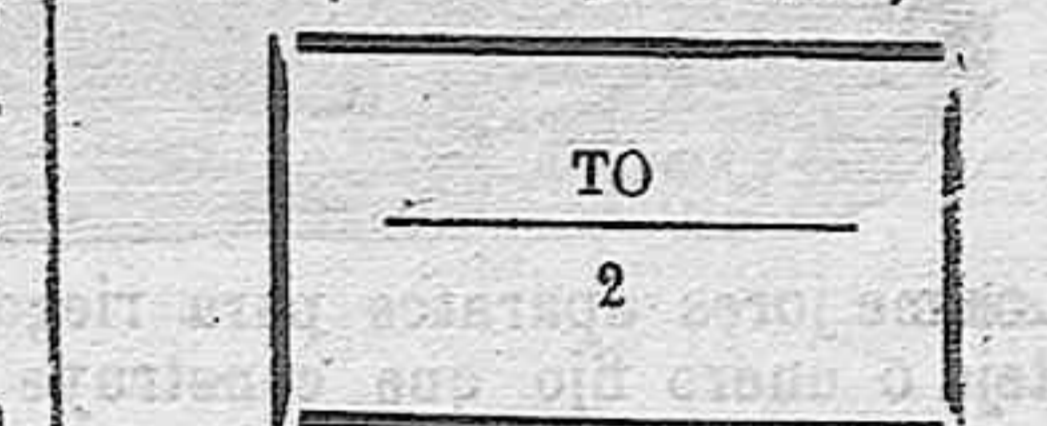
—Cuando son de vuestro pelo y talla—le dice—tienen poca salida y precio muy bajo.

Charada en acción



Comprimido

(remitido por Eusterio)



Acertijo

(remitido por Auspicio Relea).

Soy preciso cual ninguno Porque á todas partes voy, Y siempre quieto me estoy.

Soluciones

á los pasatiempos del día 14 de Julio:

A la charada: Elisa.

Al comprimido. Sobrevino una catástrofe.

A la frase hecha: De alto á bajo.

Han acertado:

Las tres soluciones: Pequeñeces; El lazarrillo... y El tío del Higo, de Palencia; M. D. G., de Villalambros; El Mo Coraj, de Baltanás y Eusterio, de Cas-trillo de Onielo.

La charada y el comprimido: Un emperador desconocido, de Baltanás; El mozo del balneario, de Tamara y Auspicio Relea y Dos chulos saldañeses, de Madrid.

La charada y la frase hecha: Dijon y trajon, de Baltanás.

Solo la charada: Sargento Coa, de Palencia; Augusto y Alejandro, de Saldaña; Minsuro, de Villanueva del Rebollar; El niño Enrique García Montero y B. Francés, de Villaherreros; El de Monforte y El Doctor Elictera, de Valladolid.

Solo el comprimido: El novio de la Marta, de Palencia.

Se publicarán los nombres de aquellos que nos remitan la solución exacta, acompañando el siguiente cupón:

EL DIA DE PALENCIA

VACANTE

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Cobaleda (Soria), que produce unas 2.750 pesetas anuales. Para más detalles, dirigirse á D. Francisco Romero, almacén de maderas, en esta ciudad.

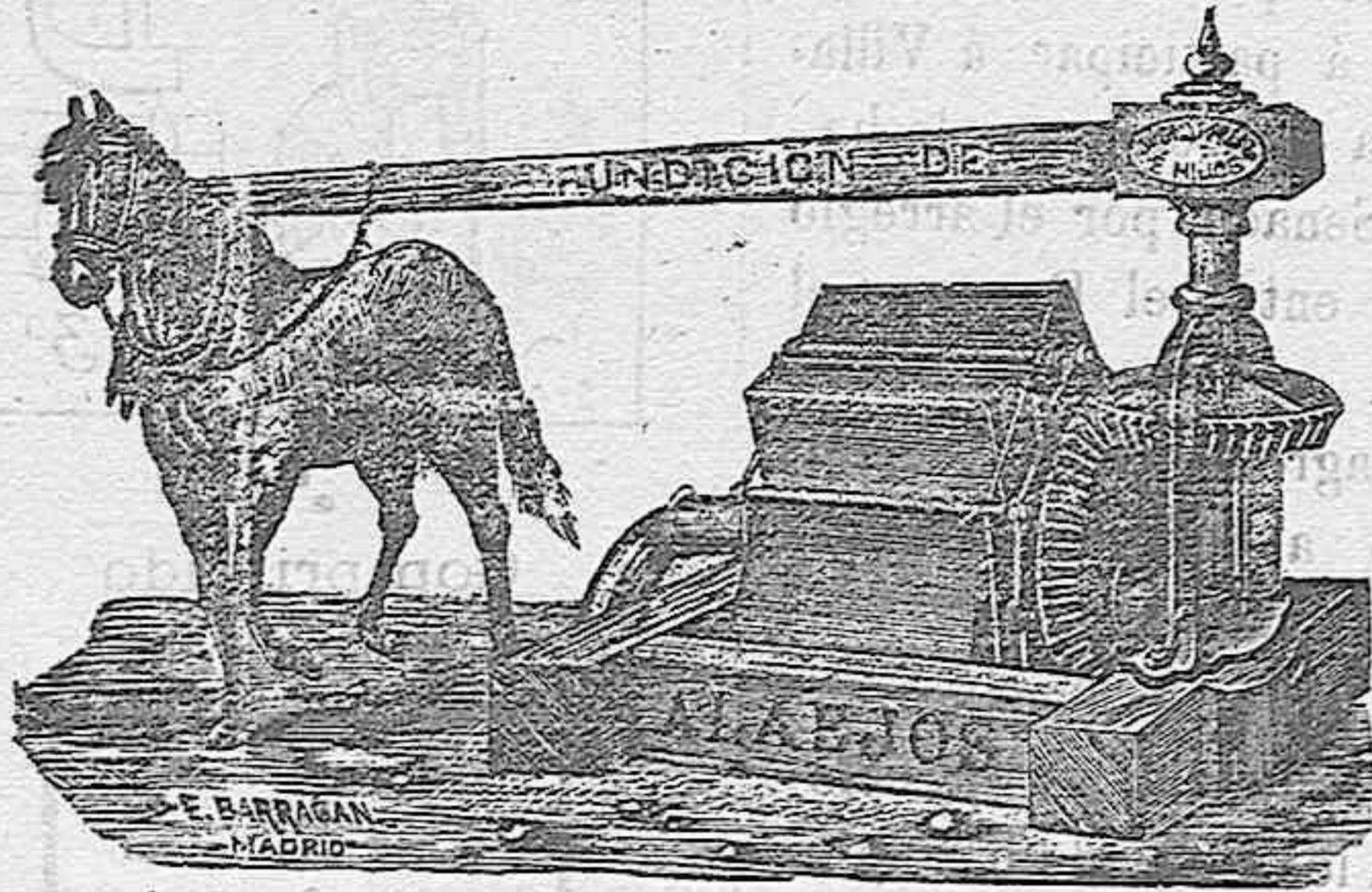
Imp. y Lib. de Abaudo Z. Menéndez Mayor pral., 70.—Palencia

**CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS**
de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES
SECRETOS**
Enfermedades
de la Vejiga.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los
**SRES. JORGE MARTIN É HIJOS
DE ALAEJOS**

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, la barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento. Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE

SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
34 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor anti-
gua, 154, Palencia.

CHOCOLATES SUPERIORES

ELABORADOS A BRAZO

MARCA SATURNINO DE LA FUENTE

Se hacen tareas de encargo desde 6 á 12 reales libra,
con vainilla, caramelo ó sin ella, según el cliente desee.

Especialidad en azúcares, cacao y canela.

Calle del Padre Luis Martín, núm. 1.—Melgar de Fernamental.

Telegramas: **SATURNINO DE LA FUENTE**

SE VENDE

Una sillera nueva y una tar-
tara de recedad, con su mula
y arrece; para tratar con Moreno,
fábrica de cordelería.

FILTROS

Puede obtenerse excelente agua
para beber, comprando un filtro
de porcelana de emiento.

Los hay para familias y tam-
bién para grandes establecimien-
tos públicos.

Para informes y precios
MAXIMIANO ISASMENDI
Calle Mayor pral., 188

LIBROS RELIGIOSOS

*Entretenimientos del Corazón
Devoto con el S. C. de Jesús.
Manual de Sacristanes.
Oficio Parvo de la Virgen.
El Oficio del Domingo.
Ancora de Salvación.
Mes del Corazón de Jesús.
Granada, Guía de Pecadores.
Visitas al Santísimo, á la Vir-
gen y á San José.
Visitas y Despertador Euca-
ristico.
La Corte al Santísimo, 10 cénti-
mos.*

*Devocionario Manual
P. Estéban Pérez, un real.
Visitas al Corazón de Jesús,
céntimos.
Culto Continuo á San José,
céntimos.
Corte á San José, 10 cénti-
mos.
La hora Santa.
El P. Rodríguez.
La Vida Devota, por
Francisco de Sales.
Sa mos á San José, por
dre Juan B. Gazassini.
Arenas de Oro (meditaciones)
Oficio del Santísimo
Semana Santa, en latín y
castellano
Conformidad con la voluntad
de Dios, por el P. Alonso
Guez.
Imitación de Cristo, por
dre Tomas de Kempis.
Cartas á Teófila, por el P.
lencia.
Cartas á Margarita, por
Valencia.
Villocastin, Manual de
taciones
Manual de Piedad.
El Devoto de San Antonio
Padua, Colección de piedad
vociones al Santo Tamarit
por don Marcelino Nava
presbítero.
Novenas á los Santos
Virgen del Perpetuo Socorro
la Virgen de la Salud, Virgen
Pilar, del Carmen, de los Dolores,
15 minutos, Visita á la Virgen
del Carmen.
Otros libros.—Leyes de
ciamiento civil y criminal.
Código civil y penal.
Código de comercio.
Ley del Timbre.
Suscripciones.—Se hacen
La Ilustración Española y
ricana.
La Moda Elegante Nueva
La Ultima Moda.
Registros última novedad
Estampas.
Tarjetas de felicitación.
Cajas para embalaje—
á la venta, de madera y de
rentes tamaños.
Saquitos de arenilla de
los colores á 25 y 50 céntimos.
Imp. y lib. de Abundio Z. Men-
endez*

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Mayor Principal, 70 y Castaño.

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

Montados á la altura de los mejores de su clase
dotados de personal competentísimo

En esta imprenta se reciben toda clase de encargos de

LITOGRAFIA, ENCUADERNACION

ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO

confeccionados por una de las más acreditadas casas
sirviéndolos á la mayor brevedad y á precios
excesivamente reducidos